

Cuánto cuesta la hora de cuidadora de adulto mayor: escala salarial mayo 2026

19/05/2026



Según lo detalló la **Upacp (Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares)** –gremio que representa a las personas que trabajan como **cuidadoras de adultos mayores**–, recientemente se alcanzó un acuerdo paritario, que posibilitó **incrementos salariales** para las **trabajadoras** del sector. ¿Cuál es el **sueldo** de una **cuidadora de adulto mayor** en **mayo** de **2026**?

Es oportuno resaltar que, a través del sitio oficial Argentina.gob.ar, es posible acceder al Registro Nacional de **Cuidadores Domiciliarios**. Allí se subraya que podremos contactar **cuidadores domiciliarios** formados de todo el país y se destaca que un **cuidador domiciliario** es aquella persona que realiza tareas de acompañamiento o apoyo en las actividades de la vida diaria. Dichas tareas son aquellas que, desde el punto de vista funcional de una persona, son necesarias para su supervivencia física y su participación económica y social.

Este es el salario de una cuidadora de adulto mayor en mayo de 2026

En mayo de 2026, una cuidadora de adulto mayor percibe un salario por hora que oscila entre \$3.805,10 –hora con retiro- y \$4.231,79 –hora sin retiro-.

Asimismo, en mayo de 2026 el salario mensual de una cuidadora es de 481.109 pesos –con retiro- y de 533.256 pesos –sin retiro-.

De acuerdo al sitio oficial de la **Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares (OSPACP)**, las cuidadoras se hallan comprendidas en la cuarta categoría del Convenio Colectivo, que incluye la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes y **adultos mayores**.

Es oportuno destacar que, según el convenio laboral vigente, a las **cuidadoras** les corresponde un adicional salarial por antigüedad, equivalente a un 1% por cada año de antigüedad de la **trabajadora** en su relación laboral, sobre los salarios mensuales.

Por otra parte, se aplica sobre los **salarios** vigentes un adicional por zona desfavorable equivalente al 30% para cada una de las categorías respecto del personal que preste tareas en las Provincias de La Pampa, Rio Negro, Chubut, **Neuquén**, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, o en el Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

La escala salarial completa de las empleadas domésticas en mayo de

2026

En mayo de 2026, las empleadas domésticas perciben los siguientes salarios, que varían de acuerdo a la tarea que llevan a cabo:

PRIMERA CATEGORIA: SUPERVISOR/A, Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.

Con retiro

- Hora: \$4.233,82.
- Mensual: \$528.158,40.

Sin retiro

- Hora: \$4.614,42.
- Mensual: \$585.432,62.

SEGUNDA CATEGORIA: PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS, Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.

Con retiro

- Hora: \$4.022,91.
- Mensual: \$492.481,06.

Sin retiro

- Hora: \$4.387,44.
- Mensual: \$545.356,31.



La Upacp alcanzó un acuerdo paritario que posibilitó incrementos salariales para las trabajadoras del sector.

TERCERA CATEGORIA: CASEROS, Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.

- Hora: \$3.805,10.
- Mensual: \$481.109,55.

CUARTA CATEGORIA: ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS, Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.

Con retiro

- Hora: \$3.805,10.
- Mensual: \$481.109,55.

Sin retiro

- Hora: \$4.231,79.
- Mensual: \$533.256,50.

QUINTA CATEGORIA: PERSONAL PARA TAREAS GENERALES, Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.

Con retiro

- Hora: \$3.547,45.
- Mensual: \$435.201.

Sin retiro

- Hora: \$3.805,10.
- Mensual: \$481.109,55.

Fuente: La Mañana de Neuquén.